

Pereira, Julio 4 de 2017

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA
ATENCIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Instituto Municipal De Salud De Pereira
Empresa Social Del Estado Salud Pereira ESE Salud Pereira

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN

Cordial saludo.

Yo OLGA LUCÍA MONTES CASTELLANOS, identificada con cédula N° 30.271.627 expedida en el municipio de Manizales, domiciliada en la ciudad de Pereira, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, respetuosamente solicito:

- Certificado laboral, ya que trabajé en el IMS desde el 21 de Enero de 1994 al 31 de Diciembre del año 2000.
- Certificado laboral en que conste tiempo que fui funcionaria de nombramiento provisional, desde que fecha fui empleada de contrato y dese que fecha soy funcionaria de carrera administrativa del IMS hoy ESE Salud Pereira.
- Certificado laboral, ya que trabajo con la ESE Salud Pereira desde Enero 1 del 2001 hasta la fecha

La solicitud puede ser notificada a la calle 23 N° 14-74 barrio Centenario de Pereira, teléfono 311 367 7075.

Atentamente,


OLGA LUCIA MONTES CASTELLANOS
CC. 30.271.627 de Manizales



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de julio de 2017	Número de radicado:	30257
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OLGA LUCIA MONTES.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE CERTIFICADO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

